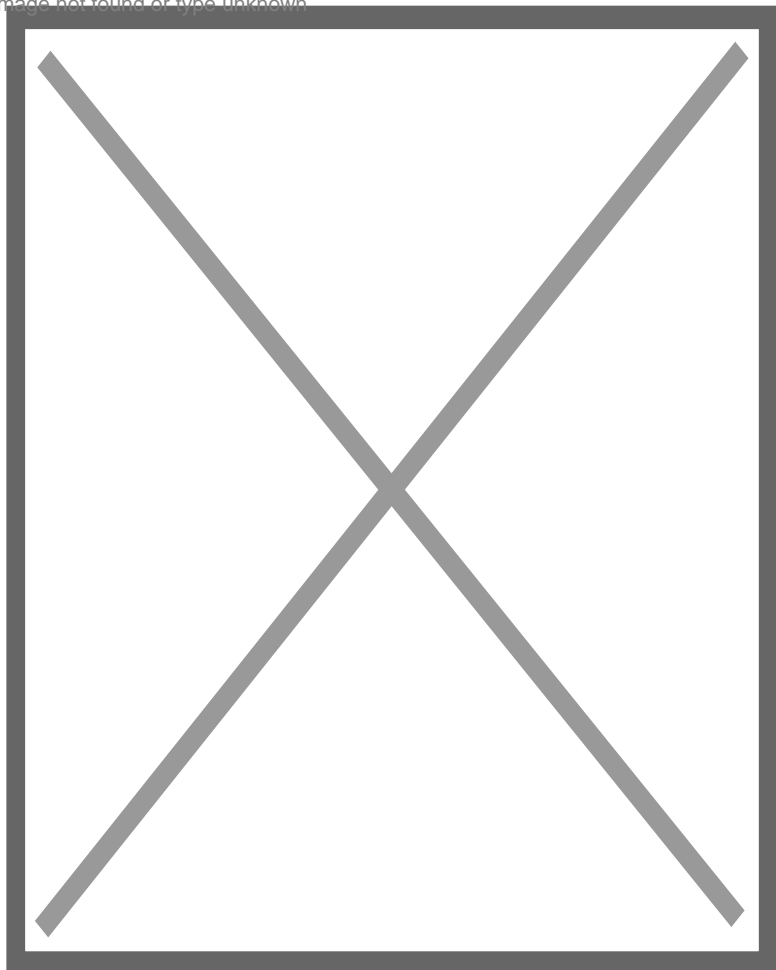


# *Precandidato presidencial insta a entidades internacionales a seguir proceso electoral en Ecuador*

---

Image not found or type unknown



**Andrés Arauz (Imagen de archivo)**

Quito, 16 sep (RHC) El precandidato presidencial Andrés Arauz, representante de la Unión por la Esperanza, instó a la ONU y a la Unión Europea (UE) a acompañar el proceso electoral en curso en Ecuador.

Arauz, militante del Movimiento Revolución Ciudadana, convocó a ambas instancias a designar equipos, de manera urgente, para que actúen como observadores del trabajo desempeñado por el Consejo Nacional Electoral (CNE), de cara a los sufragios generales y legislativos, pactados para el venidero 7 de febrero de 2021.

El pedido quedó oficializado en misivas dirigidas al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, y al vicepresidente de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell.

La solicitud tuvo en cuenta el prestigio y la experiencia de ambos entes en materia electoral, así como las preocupaciones de varios sectores de la sociedad ecuatoriana ante problemas jurídicos, políticos, técnicos y presupuestarios, evidenciados desde el inicio del proceso comicial.

En ambos casos, Arauz aclaró que la Unión por la Esperanza expondrá y presentará a las misiones electorales las irregularidades detectadas,

las cuales, en su criterio, deben ser corregidas de inmediato, a fin de garantizar la pureza de las elecciones y la paz pública.

De acuerdo con los documentos, el objetivo del acompañamiento es proporcionar al CNE 'la necesaria cooperación con miras a garantizar el éxito, verticalidad e imparcialidad de los comicios'.

La convocatoria también se sustentó en la invitación hecha por el CNE a varios organismos y entes especializados, para que participen, como veedores, en las justas presidenciales y legislativas.

'La Carta de la ONU, los Instrumentos Universales de Derechos Humanos, el Tratado de Lisboa, garantizan el derecho de los pueblos a elegir libremente a sus gobernantes. La ley ecuatoriana prescribe el derecho de todos los ciudadanos a elegir y ser elegidos', indican los comunicados.

El 7 de febrero de 2021 los ecuatorianos acudirán a las urnas a elegir al presidente, vicepresidente, miembros de la Asamblea Nacional y parlamentarios andinos, para los siguientes cuatro años. (Fuente:PL)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/234311-precandidato-presidencial-insta-a-entidades-internacionales-a-seguir-proceso-electoral-en-ecuador>



**Radio Habana Cuba**